

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 181/12.

Procedimiento: 181/12.

Ejecución de títulos judiciales 6/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120002011.

De: Don Sebastián Sánchez Delia.

Contra: Seguridad Sansa, S.A.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 6/14, dimanante de los autos 181/12, a instancia de Sebastián Sánchez Delia contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 7.2.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 13.712,89 euros de principal más la cantidad de 1.800,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a siete de febrero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.